86412



COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$

Dólar estadounidense

NEC 17

- Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 – "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización".

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA.:

1. He auditado los balances generales adjuntos de COMPAÑA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y de otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y de que estén de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener los controles internos relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sean causados por fraude o error; el seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y el efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

- 3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros basados en mis auditorías. Realicé mis auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, y que planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.
- 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones que se incluyen en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que declaraciones falsas o erróneas se incluyan en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por la entidad, de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- 5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases de mí opinión de auditoría.

Bases para una opinión calificada

- 6. Como se explica en la Nota 2, en los estados financieros adjuntos no se expone la información comparativa con el ejercicio anterior requerida por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 1, debido a que en el año 2008, la Compañía de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, no estuvo sujeto a las normas sobre presentación obligatoria de estados financieros auditados.
- 7. No observe la toma fisica del inventario al 31 de diciembre de 2009, ya que esta fecha fue previa a mi contratación como auditor de la Compañia, y no pude satisfacerme de los movimientos del inventario por otros procedimientos de auditoria. Los valores del inventario al 31 de diciembre de 2009 afectan la determinación de la utilidad neta y los flujos de efectivo para el año terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 8. No he recibido confirmaciones de los clientes sobre los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2009 ni de su volumen de ventas.

Opinión Calificada

9. En mi opinión, excepto por los ajustes, de requerirse alguno, que podrían haber sido necesarios, si hubiera observado la toma física del inventario y de sus movimientos, y excepto por los ajustes, de requerirse alguno, que podrían haber sido necesarios si hubiera recibido confirmaciones de los clientes, y excepto por lo mencionado en el párrafo 6, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Énfasis de situaciones

10. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA., correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2009 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Xavier Aguirre Proaño SC-RNAE No. 494 18 de junio de 2010 Quito - Ecuador

COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA. ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 (Expresado en dólares estadounide

presado en dólares estadounidenses)	Referencia		Po-f-	erencia
Activo	a Notas	2009		Notas <u>2009</u>
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	_	135,779.36	Proveedores	207,690.62
			Beneficios sociales	163,591.78
Documentos y cuentas por cobrar			Impuestos por pagar	108,384.59
Clientes	/	617,114.96	Otros pasivos	54,107.84
Compañías afiliadas	5	239,621.29		
Impuestos		56,018.58	Total del pasivo corriente	533,774.83
Otras		20,043.27		
Menos - Provisión para cuentas incobrables	8 _	-49,677.02		
		883,121.08		
Inventarios				
Productos para la reventa		63,356.75		
Importaciones en tránsito		42,272.40	PATRIMONIO (según estados adjuntos)	918,334.53
	_	105,629.15		·
Total del activo corriente	-	1,124,529.59		
ACTIVO FIJO	3	327,579.77		
Total del activo	-	1,452,109.36	Total Pasivo y Patrimonio	1,452,109.36

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Jaime Miranda Gerente General

Sra. Lourdes de Araujo

Contadora

ESTADOS DE RESULTADOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>
Ventas netas	3,245,811.68
Costo de productos vendidos	
Utilidad bruta	1,423,723.56
Gastos operativos Generales y de administración Otros ingresos (gastos), neto	-617,175.27 528.00
	-616,647.27
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	807,076.29
Participación de los trabajadores en las utilidades Impuesto a la renta	-121,061.44 -171,225.36
Utilidad neta del año	514,789.49

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Jaime Miranda

Gerente General

ra. Lourdes de Arau

Contadora

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital <u>social</u>	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Reserva <u>legal</u>	Reserva de <u>capital</u>	Resultados acumulados	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre del 2008	10,000.00		13,181.17	64,488.92	334,945.79	422,615.88
Pago de dividendos					-42,658.99	-42,658.99
Aporte recibido de accionistas		23,588.15				23,588.15
Utilidad neta al 31 de Diciembre del 2009					514,789.49	514,789.49
Saldos al 31 de diciembre del 2009	10,000.00	23,588.15	13,181.17	64,488.92	807,076.29	918,334.53

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Jaime Miranda

Gerente General

Sra. Lourdes de Kraujo

Contadorá

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia Notas	<u>2009</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación: Utilidad neta del año Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		514,789.49
Depreciación	3	28,207.25
Cambios en activos y pasivos:		542,996.74
Documentos y cuentas por cobrar		(183,527.74)
Inventarios		14,309.66
Proveedores		(120,390.34)
Beneficios sociales		133,959.31
Impuestos por pagar		66,405.25
Otros pasivos		(495,406.34)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación		(41,653.46)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de activo fijo, netas	3	(110,221.72)
Efectivo neto (utilizado)-provisto en las actividades de inversión		(110,221.72)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de Dividendos		(42,658.99)
Aportes de accionistas		23,588.15
Efectivo neto (utilizado) provisto (en) por las actividades de financiam	iento	(19,070.84)
(Disminución) Incremento neto de efectivo (Caja y bancos)		(170,946.02)
Efectivo (Caja y bancos) al principio del año		306,725.38
Efectivo (Caja y bancos) al final del año		135,779.36

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Jaime Miranda Gerente General

Ora. Louides de A

Contadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el año 1998, bajo la denominación "Compañía de Limpieza y Mantenimiento LISERVI TIP'S CIA. LTDA.". El objeto social de la Compañía es el de prestación de servicios complementarios de limpieza y mantenimiento, para lo cual también puede importar, exportar, distribuir y comercializar toda clase de productos de limpieza, productos químicos, equipos y maquinarias de limpieza en general.

Las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la venta de servicios de limpieza y a la comercialización de los productos y equipos relacionados con esta actividad.

La Asamblea Constituyente mediante Registro Oficial No. 330 publicado el 6 de mayo de 2008, emitió el Mandato Constituyente No. 8 mediante el cual elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y la contratación por horas y se establece la posibilidad de que las empresas puedan celebrar contratos con personas naturales o jurídicas autorizadas como prestadoras de actividades complementarias.

El 3 de junio de 2008 el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Econ. Rafael Correa, expidió el Reglamento para la Aplicación del Mandato 8, mediante el cual se definió que las actividades complementarias son aquellas que realizan personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la empresa que las contrata. En este reglamento se establece que constituyen actividades complementarias exclusivamente las de vigilancia-seguridad, alimentación, mensajería y limpieza.

Para cumplir con el Mandato 8 y su Reglamento, la empresa obtuvo del Ministerio de Trabajo la autorización No. 0217 SC-DINERHU-08 de fecha 31 de octubre de 2008 para realizar actividades complementarias de Limpieza y Mensajería.

La crisis financiera mundial que atravesaron los mercados financieros mundiales en el año 2008 ha sido lentamente superada durante el 2009, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial y también al mercado local. Esta realidad de la economía ecuatoriana no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones lo que ha generado un incremento de sus ventas en un 13% y un incremento en los resultados netos del año 2009.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses), mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

(Continuación)

En el año 2008, la Compañía de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, no estuvo sujeto a las normas sobre presentación obligatoria de estados financieros auditados.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2009 incluyen los saldos y transacciones de la operación de la Compañía en territorio ecuatoriano.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo en bancos y en caja, así como inversiones a corto plazo altamente líquidas tales como depósitos bancarios.

c) Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar son inicialmente reconocidas al valor razonable. Una provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es establecida, cuando hay evidencia objetiva que la compañía no podrá recuperar todo el importe adeudado según las condiciones originales de las cuentas por cobrar.

Las dificultades financieras significativas del deudor, la probabilidad que el deudor se declare o entre en quiebra, en reorganización financiera o en disolución o liquidación de la sociedad, y el incumplimiento o morosidad en los pagos, son considerados indicadores de que las cuentas por cobrar se han deteriorado.

El importe registrado del activo es reducido a través de una cuenta complementaria de provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, y el importe de las pérdidas por incobrabilidad es reconocido en el estado de resultado. Cuando una cuenta por cobrar es considerada incobrable totalmente se le da de baja contra la cuenta de provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

La recuperación de las cuentas por cobrar que han sido dado de baja son reconocidas como una reversión en el gasto si tal recuperación se hace en el mismo período en el que fue dada de baja, si es recuperada en un período diferente se reconoce como otros ingresos en el estado de resultados.

(Continuación)

d) Inventarios -

Los inventarios de productos para la reventa se presentan al costo histórico, calculado utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios. Las importaciones en tránsito se registran al valor de las facturas y demás gastos relacionados incurridos hasta el cierre del ejercicio.

e) Activo fijo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de activo fijo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, es determinada como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la desapropiación y el importe en libros del elemento.

La vida útil de propiedad, planta y equipo puede ser resumida de la siguiente manera:

Categoría	Años promedio		
Edificios	20 años		
Vehículos	5 años		
Mobiliario, equipo y otros	10 años		
Instalaciones	10 años		
Equipo Electrónico	3 años		

f) Cuentas por pagar -

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

(Continuación)

h) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto de los años 2009 a la tasa del 25%.

i) Beneficios a empleados -

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la empresa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios a corto plazo:

Son los beneficios diferentes de los beneficios por terminación, cuyo pago debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios, los cuales comprenden:

Sueldos, salarios, comisiones, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, vacaciones, décimo tercer y cuarto sueldo, participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, fondos de reserva.

Beneficios por terminación:

Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la empresa o del trabajador de disolver el contrato de trabajo, en este caso, la empresa indemnizará al trabajador con una cantidad equivalente al 25% de su último salario multiplicado por cada año de servicio.

i) Arrendamientos -

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando en las condiciones del contrato de arrendamiento se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad al arrendatario. Todos los otros contratos de arrendamiento son clasificados como contratos de arrendamiento operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos son reconocidas como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Los pagos contingentes bajo arrendamientos operativos se cargan como gastos en los períodos en que son incurridos.

(Continuación)

k) Ingresos -

Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los ingresos son disminuidos por las devoluciones estimadas de los clientes, rebajas u otras similares.

I) Costos por intereses -

Los costos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio en el período en el cual son incurridos.

m) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S" -

La Superintendencia de Compañías del Ecuador en Noviembre del 2008 estableció, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA., por ser una compañía que no está regulada por la Ley de Mercado de Valores y al no tener activos totales superiores a US\$ 4,000,0000 al 31 de diciembre del 2007, las NIIF'S entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

Esta Resolución establece entre otros aspectos, que empresas como COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA. deberán elaborar obligatoriamente un cronograma de implementación hasta marzo del 2011 y hasta septiembre del 2011 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del período de transición, esto es para COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, mediante el cual indica, entre otros aspectos, que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 3 - ACTIVO FIJO

Composición:

	<u>2009</u>	Tasa anual de <u>depreciación</u> <u>%</u>
Terrenos	90,500.00	
Edificios	260,904.04	5
Vehiculos	155,420.07	20
Maquinaria y equipo	460.59	10
Muebles y enseres	20,837.58	10
Equipo Electrónico	10,532.84	33,33
Construcciones e Instalaciones		10
Otros	2,324.07	10
	540,979.19	
Menos - depreciación acumulada	(213,399.42)	
	327,579.77	

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero	245,565.30
Adiciones, netas	110,221.72
Depreciación del año	(28,207.25)
Saldo al 31 de diciembre	327,579.77

NOTA 4 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

Los años 2007 a 2009 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

Otros asuntos

En diciembre del 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Equidad Tributaria que rige a partir de enero del 2010 y mediante la cual, entre los aspectos más importantes, se incrementa del 1% al 2% el impuesto a las salida de divisas, grava con el impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales o de baja tributación, modificaciones a la determinación del anticipo de impuesto a la renta, aplicación del IVA en la importación de servicios, grava con IVA el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En el año 2009 se han realizado transacciones con los accionistas de la empresa por un monto de USD 647.824,26.

No se han efectuado transacciones con terceros no relacionados, comparables a las operaciones arriba indicadas.

Al 31 de diciembre del 2009 existían los siguientes saldos con compañías afiliadas, USD 239.621,29.

Los saldos por cobrar a partes relacionadas no están sujetos a intereses y se estima que serán liquidados en el corto plazo.

NOTA 6 - CAPITAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 es de USD 10.000 que corresponde a 10.000 participaciones de valor nominal USD 1.00.

NOTA 7 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 8 - PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía puede crear una reserva para cuentas de dudoso cobro por un valor de hasta el 1% de los créditos vigentes y otorgados en el año.

NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación de estos estados financieros (18 de junio de 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos.